



[Quantor]

# Boletín gestión administrativa

## Avance de información administrativa

Número 24. Junio 2006

### Artículo de opinión

#### La pyme, motor del desarrollo del arbitraje en España

**Ignacio de Gorgolas**

*Director Ejecutivo*

*Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación*

Sin prisa, pero sin pausa la actividad del arbitraje va quemando etapas en nuestro país. En un contexto que tiende a la autorregulación de las principales actividades económicas asistimos al nacimiento de dos nuevas Cortes Arbitrales, que no serán las últimas, una impulsada desde un colegio profesional y la otra especializada en litigios de propiedad intelectual. Dentro de unas fechas, Madrid, se apresta a albergar el I Congreso Iberoamericano de Arbitraje con los principales expertos en soluciones extrajudiciales hispanos. El objetivo, según sus organizadores es poder abordar la proyección de la empresa en el comercio exterior desde todos sus puntos de vista.

Resulta del todo paradójico la situación que se suscita si hablamos de la implantación del arbitraje en nuestro país. Frente al desarrollo y buen funcionamiento del arbitraje en el campo del consumo, donde ya se emplea la videoconferencia para algunos litigios, y donde el consumidor ya utiliza con asiduidad estos servicios o el amplio desarrollo del arbitraje en el comercio exterior porque las empresas que exportan prefieren buscar un tercero de confianza que asumir la legislación desconocida de ese país, en caso de litigio, es muy curioso que el arbitraje no tenga un protagonismo principal en nuestra actividad diaria. Es curioso, el arbitraje no llega a la pyme, pero cuando la pyme conoce las ventajas del arbitraje lo emplea con asiduidad.

Según datos de la Dirección General de la Pyme el perfil de la empresa española es el de microempresa, de 0 a 9 trabajadores, centrada en los sectores de servicios, comercio o construcción. Es evidente que estas empresas tienen por su limitación de recursos la imposibilidad de afrontar el coste de la justicia. Un coste temporal y económico que obliga a veces a renunciar a la solución del conflicto.

Urge que la Administración desarrolle una amplia campaña de difusión de cara a que el empresario conozca las ventajas de las soluciones extrajudiciales. A corto plazo va a generar el efecto que muchos de los asuntos civiles y mercantiles que colapsan los juzgados puedan solventarse por otra vía. Una campaña que recalque los valores de rapidez, economía de costes y confidencialidad del arbitraje. Que se apoye, sabiendo el poco gusto de los españoles por la lectura en las poderosas ventajas de la televisión, internet y de la propia radio. Estamos seguros de su éxito a muy corto plazo. Y que tenga como apoyo las diferentes patronales sectoriales, la gran mayoría de ellas convencidas de las ventajas de las soluciones extrajudiciales frente al tradicional proceso judicial.

Las soluciones extrajudiciales relacionadas con el arbitraje y la mediación, además de consolidar el buen gobierno en la empresa, pueden ser una de las recetas mágicas que ayude al pequeño empresario a mitigar el coste de la justicia. Para que se implanten en nuestro país, será necesario contar con profesionales independientes que puedan asumir la figura del árbitro. Es clave contar con un profesional independiente, avalado por su experiencia. Ya se sabe que las partes pueden elegir el arbitraje. Puede ser de derecho si el árbitro es jurista o de equidad si se elige a un profesional de otro sector.

### Sumario:

#### [1] Artículo de opinión

- La pyme, motor del desarrollo del arbitraje en España

#### [2] Últimas subvenciones y ayudas publicadas

- Del 1 al 31 de mayo

#### [7] Avance normativo

#### [8] Comunicación Quantor

Estamos convencidos que la clave del desarrollo del arbitraje y la mediación como métodos extrajudiciales radica en la aceptación de la pyme de estas técnicas. Algunos sectores como el de la franquicia, inmobiliario o *Internet* ya han tomado la iniciativa en este campo.

Démosle la oportunidad de decidir en este aspecto desde el punto de vista de un proceso judicial largo, tedioso y caro o una solución extrajudicial rápida y económica.

En definitiva, es tarea de todos, ahora que los juicios llegan a televisión, intentar trabajar en desjudicializar la vida diaria. Nuestro concepto cultural de justicia debe modificarse paulatinamente. Y es que al final, y ahí coincidimos con Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía, los tribunales deben ser el lugar de los litigios más graves. El resto de los asuntos deben ir por otra vía que ayude a mejorar el diálogo en nuestra sociedad.

## Últimas subvenciones y ayudas publicadas

	Boletín	Plazo
<b>Alava</b>		
· PROMECO-Innovación. Bases reguladoras y convocatoria.	BOTHA 12/05/2006	Hasta 16/06/2006
· PROMECO-Internacionalización. Bases reguladoras y convocatoria.	BOTHA 12/05/2006	Hasta 16/06/2006
· PROMECO-Mejora de la gestión. Bases reguladoras y convocatoria.	BOTHA 12/05/2006	Hasta 16/06/2006
· Plan sectorial de la patata. Modificación.	BOTHA 19/05/2006	1
<b>Andalucía</b>		
· Promoción de la salud. Modificación.	BOJA 02/05/2006	2
· Organizaciones interprofesionales agroalimentarias. Modificación.	BOJA 03/05/2006	Hasta 30/06/2006
· Concentración de oferta de productos agrarios. Modificación y convocatoria.	BOJA 03/05/2006	Hasta 30/06/2006
· Programa Hogar Digital. Modificación y convocatoria	BOJA 04/05/2006	Hasta 30/06/2006
· Investigación en materia de arquitectura y vivienda. Convocatoria.	BOJA 08/05/2006	Hasta 30/06/2006
· Implantación de imagen común, medidas de seguridad y equipamiento en vehículos de transporte interurbano de viajeros por carretera. Convocatoria.	BOJA 08/05/2006	Hasta 09/07/2006
· Lucha contra la lengua azul y movimiento pecuario de especies sensibles. Derogación.	BOJA 10/05/2006	Derogado
· Voluntariado ambiental. Modificación y convocatoria.	BOJA 15/05/2006	Hasta 16/06/2006
· Asociaciones de mujeres (participación de mujeres en espacios políticos, sociales, de formación y sensibilización, etc.) Bases reguladoras y convocatoria.	BOJA 15/05/2006	Hasta 26/06/2006
· Asociaciones de mujeres (gastos funcionamiento). Bases reguladoras y convocatoria.	BOJA 22/05/2006	Hasta 23/06/2006
<b>Aragón</b>		
· Promoción del empleo en cooperativas y S.L. Convocatoria.	BOA 05/05/2006	Hasta 30/09/2006
· Pago único y ayuda a agricultura y ganadería. Modificación.	BOA 05/05/2006	3
· Certámenes ganaderos. Convocatoria.	BOA 22/05/2006	4
<b>Asturias</b>		
· Participación en certámenes de ganado. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 05/05/2006	5
· Programa Innova Empresas. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 11/05/2006	Hasta 12/06/2006
· Asociaciones de consumidores y usuarios. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 13/05/2006	Hasta 14/06/2006
· Rehabilitación de edificios catalogados. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 18/05/2006	Hasta 12/06/2006
· Adaptación de vehículos de más de 9 plazas. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 22/05/2006	Hasta 31/07/2006
· Modernización de asociaciones de transporte. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 22/05/2006	Hasta 23/06/2006
· Proyecto inversión empresarial. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 23/05/2006	Hasta 30/09/2006
· Transformación y comercio de productos agroalimentarios y forestales. Convocatoria.	BOPA 23/05/2006	Hasta 24/06/2006
· ATRÍAS. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 24/05/2006	Hasta 31/07/2006
· Celebración de certámenes ganaderos. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 27/05/2006	Hasta 26/06/2006
· Protección de familias, menores y jóvenes. Bases reguladoras y convocatoria.	BOPA 30/05/2006	Hasta 31/07/2006
<b>Barcelona</b>		
· Promoción de participación comunitaria en el ámbito de la salud pública y fomento de asociaciones de consumidores. Bases reguladoras y convocatoria.	BOP 30/05/2006	Hasta 30/06/2006
<b>Bizkaia</b>		
· Programa Lan-Azpiegitura. Bases reguladoras.	BOB 02/05/2006	6
· Programa Lan-Sustraiak. Bases reguladoras.	BOB 02/05/2006	6
· Programa Elkartegiak. Bases reguladoras y convocatoria.	BOB 02/05/2006	Desde 03/05/2006
· Bizkaiberrí Erein. Bases reguladoras y convocatoria.	BOB 08/05/2006	Hasta 26/06/2006
· Programa Hobelari. Bases reguladoras y convocatoria.	BOB 12/05/2006	7
· Tramitación de subvenciones. Desarrollo.	BOB 12/05/2006	---
· Mejora e I+D tecnológico de producciones agrícolas de calidad. Modificación.	BOB 16/05/2006	Hasta 17/06/2006
· Saneamiento ganadero. Bases reguladoras.	BOB 16/05/2006	8
· Programa PREMIE. Modificación.	BOB 17/05/2006	Hasta 02/10/2006
· Estancias temporales en residencias de mayores dependientes. Modificación.	BOB 19/05/2006	9
· Programa Lan-Azpiegitura. Convocatoria.	BOB 24/05/2006	Hasta 14/07/2006
· Programa Hezian. Bases reguladoras y convocatoria.	BOB 29/05/2006	10

Directora Editorial: Sol Méndez del Río  
 Jefa de Sección: Mónica Barrenechea Jayo  
 Redacción: Teresa Chumeno Panizo, Blanca Eguílaz Payás, Eunata Echániz Yusta.  
 Director Comercial: Luis Ortiz Olmeda.  
 Director de Marketing: Fernando Marín García.



**Quantor**  
 Grupo Editorial